

**ACTA N° 039-2017-CODISEC/MM****COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**

En el Distrito de Miraflores, siendo las 08:00 horas, del 20 de octubre de 2017, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, sito en la Av. José A. Larco N° 400, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Miraflores, dando inicio a la sesión número 324 de la presente gestión municipal, estando presentes:

**JORGE MUÑOZ WELLS**  
Alcalde Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC

**SERGIO MEZA SALAZAR**  
Gerente Municipal

**ROXANA CALDERON CHAVEZ**  
Secretaria General

**AUGUSTO VEGA GARCÍA**  
Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico

**JULIO MANRIQUE SANCHEZ BRENIS**  
Subprefecto Distrital de Miraflores

**My. PNP RICHARD POZO AYALA**  
Comisario de Miraflores (i)

**Cmdte. PNP MARCO MONTERO PECHE**  
Jefe del DEPINCRI Miraflores

**Cmdte. PNP WILLIAN TUESTA CHÁVEZ**  
Comisaria Especial de Turismo

**My. PNP EBER BARRANZUELA SULUCO**  
Comisario San Antonio

**JOSE FERNANDO CARRERA SARAVIA**  
Representante de las Juntas Vecinales ante el Comité de Seguridad Ciudadana

**HUGO GRANADOS MANZANEDA**  
Juez del 4to Juzgado de Paz Letrado Barranco Miraflores

**ZARA SANTILLAN TAFUR**  
Subgerente Defensa Civil

**CARLOS CONTRERAS RIOS**  
Gerente Desarrollo Humano



En representación del Jefe de la División de Lucha Contra la Violencia Familiar, la Mayor PNP Erica Román, en representación del Jefe del Departamento de Transito Lima Sur el Mayor PNP Alexander Silva, en representación del Jefe del Escuadrón de Emergencia Sur 1 el Mayor PNP Edilberto Jara, en representación del Fiscal Provincial de la 1ra Fiscalía, la Dr. Hugo Irrazabal Ibáñez, en representación del Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa, Dr. Omar Gómez García, en representación de la Directora de la UGEL N° 07, el Licenciado Fritz Gonzales Torres Pozo.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, dio inicio a la sesión, posteriormente indicó que hace unos minutos se hizo la entrega de 15 motos que funcionan a batería y no generan un impacto ambiental, su batería dura 08 horas y tiene un mantenimiento es mínimo a comparación de una moto normal, asimismo solicitó permiso para retirarse por unos momentos y dar unas declaraciones a los medios de prensa que se encuentran a la espera de la información por la entrega de las motos, posteriormente dio pase a la exposición del Secretario Técnico.

**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indicó que para el censo se ha dispuesto personal de serenazgo, inspectores de tránsito y de la CAM que se encuentran de turno, habiéndose coordinado con el personal de INEI los mismos que han proporcionado una ficha que deberá ser llenada con lápiz y dejada en su domicilio para ser llenada por los encuestadores, asimismo se les brindara una constancia de persona empadronada que les permitirá desplazarse por las calles sin inconvenientes, con lo que se cuenta con los puestos cubiertos para ese día, por otra parte informó que el alcalde presentó quince (15) nuevas motocicletas que no generan contaminación ambiental y sonora, al funcionar con batería y no generar ruido, asimismo dio lectura del oficio en la cual dan a conocer el traslado de la Subprefectura de Miraflores a Ca. Gral. Borgoño 1156, por otra parte comunico que mediante oficio el Comisario de Miraflores dio a conocer el correcto desempeño durante los 02 años en el cargo de Coordinadora de las Juntas Vecinales de la PNP de la Sra. Ormeño.

**Sergio Meza Salazar**, Gerente Municipal, consulto si se tiene cubierta la seguridad para el día domingo 22 en el cual se realizará el Censo Nacional.

**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indicó que se ha dispuesto en coordinación con los representantes de las dependencias policiales los puestos a cubrir en conjunto con el personal de serenazgo para brindar seguridad y se pueda realizar el censo sin ningún inconveniente.

**Mayor PNP Richard Pozo Ayala**, Comisario de Miraflores (e), indicó que en la semana se efectuó el operativo de alcoholemia, en el cual se detuvo a 03 personas por conducir en aparente estado de ebriedad, se intervino a 02 personas por delito flagrante, una de ellas por hurtar un celular en el interior de un sauna, el cual mediante su geo localizador logró rápidamente detectar donde se encontraba, asimismo ya se cuenta con la orden de inamovilidad para los efectivos policiales para el día del censo haciendo cumplimiento de los dispositivos.

**Sergio Meza Salazar**, Gerente Municipal, resaltó una recomendación realizada por el INEI en la cual dan las recomendaciones para que no salgan de sus domicilios pero ya se informó que no serán derivados a la comisaria de encontrarse en la calle.

**Mayor PNP Richard Pozo Ayala**, Comisario de Miraflores (e), indicó que ya se informó de manera oficial que no se procederá a arrestar...



**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, procedió con la exposición de las estadísticas integradas la cual es elaborada en base a la información obtenida de ambas comisarías y permite obtener datos que permiten la elaboración criterios básicos estratégicos en base a la elaboración del mapa del delito, que permite elaborar estrategias para ser evaluadas en las reuniones de los días jueves, a continuación se procede a la exposición de las estadísticas obtenidas en una comparativa del año 2012 y 2017 de enero a setiembre, en la cual según la mayor incidencia se realiza en el área 2 con el 47%, en el área 1 con el 36% y en el área 3 con el 17%, asimismo estos datos son obtenidos un 74% de la Comisaria de San Antonio y Comisaria de Miraflores, un 16% de las denuncias que se realizan a seguridad ciudadana y un 10% de denuncias realizadas en ambas, asimismo según la frecuencia por día se cuenta con 65 hechos que representa el 23% los días viernes, los días sábados con 46 casos que representan el 16%, los días martes con 42 casos que representa el 15%, en cuanto a los horarios de ocurrencia de los hechos, en el horario de 18:00 a 06:00 Hrs. se tiene que el 53% de los hechos que suceden en este rango horario, de 18:00 a 21:00 Hrs. se tiene el 25% 21:00 a 00:00 Hrs. el 14%, de 00:00 a 03:00 Hrs. el 8%, y de 03:00 a 06:00 Hrs. se tiene el 6%, el cual hace un 53% de hecho entre las 18:00 a 06:00 Hrs., asimismo al realizar un cuadro comparativo, se obtiene que en el área I en setiembre del 2012 se cometieron 207 casos y en setiembre del 2017 se presentaron 104 casos lo cual significa una disminución de 103 casos que representa una disminución del 50 %, en el área II en setiembre del 2012 se registraron 215 casos y en setiembre del 2017 se presentaron 135 casos lo cual significa una disminución de 80 casos que representa una disminución del 37 %, en el área III en setiembre del 2012 se registraron 96 casos y en setiembre del 2017 se presentaron 48 casos lo cual significa una disminución de 48 casos que representa una disminución del 50%, asimismo por el tipo de hecho cometido, dentro de local comercial se presentaron en setiembre del 2012 se presentaron 50 hechos, en setiembre del 2017 se presentaron 40 casos lo cual representa una disminución de 10 hechos que representa una disminución del 20%, a transeúnte dentro de local comercial se presentaron en setiembre del 2012 se presentaron 111 hechos, en setiembre del 2017 se presentaron 53 casos lo cual representa una disminución de 58 hechos que representa una disminución del 52%, a transeúnte en la vía pública se presentaron en setiembre del 2012 se presentaron 261 hechos, en setiembre del 2017 se presentaron 129 casos lo cual representa una disminución de 132 hechos que representa una disminución del 51%, robo de autopartes / accesorios se presentaron en setiembre del 2012 se presentaron 31 hechos, en setiembre del 2017 se presentaron 15 casos lo cual representa una disminución de 16 hechos que representa una disminución del 52%, robo de vehículos se presentaron en setiembre del 2012 se presentaron 32 hechos, en setiembre del 2017 se presentaron 14 casos lo cual representa una disminución de 18 hechos que representa una disminución del 56%, robo de vehículos menores se presentaron en setiembre del 2012 se presentaron 4 hechos, en setiembre del 2017 se presentaron 22 casos lo cual representa un incremento de 18 hechos que representa una el 450%, robo a vivienda multifamiliar se presentaron en setiembre del 2012 se presentaron 17 hechos, en setiembre del 2017 se presentaron 5 casos lo cual representa una disminución de 12 hechos que representa una disminución del 71%, robo a vivienda unifamiliar se presentaron en setiembre del 2012 se presentaron 12 hechos, en setiembre del 2017 se presentaron 9 casos lo cual representa una disminución de 3 hechos que representa una disminución del 25%;

**Sergio Meza Salazar**, Gerente Municipal, consultó en el rubro de robo de bicicletas, ante lo cual indicó que si bien el estacionamiento de bicicletas es una tentativa para los delincuentes, solicitó que se ponga especial cuidado para evitar que se incremente.

**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indicó que se viene trabajando en la disminución de estos hechos, lo cual es producto del estacionamiento de las bicicletas y el descuido de los vecinos al dejar las bicicletas sin medidas de seguridad incrementando la incidencia de estos hechos, por otra parte continuó con la exposición de los



estadísticas integradas en la cual indicó que en una comparativa de incidencias presentadas de enero a setiembre del 2012 y enero a setiembre del 2017 por área se verifica que en el área I en el 2012 se presentaron 2,071 casos y en el 2017 se presentaron 942 casos teniendo una disminución de 1, 129 casos que representa el 55%, en el área II en el 2012 se presentaron 2,274 casos y en el 2017 se presentaron 1,057 casos teniendo una disminución de 1, 217 casos que representa el 54%, en el área III en el 2012 se presentaron 655 casos y en el 2017 se presentaron 451 casos teniendo una disminución de 204 casos que representa el 31%, asimismo teniendo como comparación de los casos registrado de enero a setiembre del 2012 y enero a setiembre del 2017 se verifica que según el tipo de modalidad, se presentaron de enero a setiembre del 2012 se presentaron 373 hechos, de enero a setiembre del 2017 se presentaron 404 casos lo cual representa un aumento de 31 hechos que representa un aumento de 8%, a transeúnte dentro de local comercial se presentaron de enero a setiembre del 2012 se presentaron 846 hechos, de enero a setiembre del 2017 se presentaron 418 casos lo cual representa una disminución de 428 hechos que representa una disminución del 51%, a transeúnte en la vía pública se presentaron de enero a setiembre del 2012 se presentaron 2,838 hechos, de enero a setiembre del 2017 se presentaron 1,065 casos lo cual representa una disminución de 1,773 hechos que representa una disminución del 62%, robo de autopartes / accesorios se presentaron de enero a setiembre del 2012 se presentaron 263 hechos, de enero a setiembre del 2017 se presentaron 154 casos lo cual representa una disminución de 109 hechos que representa una disminución del 41%, robo de vehículos se presentaron de enero a setiembre del 2012 se presentaron 280 hechos, de enero a setiembre del 2017 se presentaron 129 casos lo cual representa una disminución de 151 hechos que representa una disminución del 54%, robo de vehículos menores se presentaron de enero a setiembre del 2012 se presentaron 85 hechos, de enero a setiembre del 2017 se presentaron 158 casos lo cual representa un incremento de 73 hechos que representa un alza del 86%, robo a vivienda multifamiliar se presentaron de enero a setiembre del 2012 se presentaron 181 hechos, de enero a setiembre del 2017 se presentaron 83 casos lo cual representa una disminución de 98 hechos que representa una disminución del 54%, robo a vivienda unifamiliar se presentaron de enero a setiembre del 2012 se presentaron 134 hechos, de enero a setiembre del 2017 se presentaron 39 casos lo cual representa una disminución de 95 hechos que representa una disminución del 71%, culminando la exposición de las estadísticas integradas.

**Fernando Carrera Saravia**, Representante de las Juntas Vecinales ante el Comité de Seguridad Ciudadana, felicitó por las estadísticas integradas presentadas ya que vienen siendo replicadas por otros distritos, asimismo consultó en cuanto al incremento en los reportes de robos de vehículos en el distrito y de los tenderos en los grandes establecimientos comerciales.

**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indicó que se viene trabajando de manera estrecha y coordinada con la DIPROVE por los robos de vehículos en la cual se cuenta con el trabajo del grupo de inteligencia de la PNP, y en cuanto a los casos de los tenderos, se continúa realizando las recomendaciones a los administradores de los establecimientos comerciales.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, indicó que ya que estuvo atendiendo a un medio de prensa no pudo estar presente en la totalidad de la exposición de las estadísticas, por lo que consultó si se produjo un incremento en el robo de bicicletas y una disminución del robo de vehículos.

**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indicó que según el análisis de enero a setiembre del 2012 en el que se presentaron 280 casos y de enero a



setiembre del 2017 en el que se presentaron 129 casos se presentó una disminución de 151 casos el cual representa – 54%.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, consultó si cuando se habla de robo de vehículo se trata del robo total o parcial del vehículo.

**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indicó que se considera el robo en su totalidad del vehículo.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, consultó lo anteriormente mencionado ya que los ciudadanos dejan su vehículo en la vía pública con la confianza de estar en distrito seguro, si bien las estadísticas avalan el que Miraflores sea un distrito en que se puedan dejar los vehículos sin mayor perjuicio, ante lo cual instó a los representantes de las instituciones a tomar medidas preventivas en ello.

**Carlos Contreras Ríos**, Gerente de Desarrollo Humano, indicó que el incremento en el robo de bicicletas se debe quizá a que se viene impulsando el uso de las mismas en el distrito, ante lo cual propuso que se hagan las comparativas en estadísticas integradas ya no con el año 2012 ya que el contexto ha variado considerablemente sino más bien con una fecha más cercana como el año 2016.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, resaltó el parte de la idea proporcionada, ante lo cual propuso que se tenga en consideración la idea brindada para las siguientes estadísticas.

**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indicó que según lo señalado anteriormente se verifica que en el año 2015 se presentaron 88 casos, en el año 2016 se presentaron 114 casos y en el año 2017 se presentaron 158, en lo cual se verifica un incremento de 44 casos entre el 2016 y 2017, asimismo indicó que la base de datos es abierta y que se toman en consideración todas las nuevas ideas y aportes que se brinden para mejorar la presentación de las estadísticas.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, indicó que a media cuadra de la municipalidad se encuentra un estacionamiento de bicicletas la cual se encuentra las 24 horas con bicicletas estacionadas, en la cual en ocasiones los vecinos dejan sus pertenencias en las canastillas de las mismas y estas no han sido robadas, asimismo indicó que hay casos en los cuales los vecinos dejan sus bicicletas descuidadas sin medidas de seguridad y la presencia de personas que las roban contando con una mochila que tiene en su interior una sisaya, por otra parte indico que según una observación del gerente municipal, se ve que los hechos vienen ocurriendo en el mismo lapso de horas ante lo cual consulto qué medidas se vienen tomando si se tiene conocimiento que el accionar de los delincuentes tiene un patrón.

**Augusto Vega García**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indicó que según lo expuesto se verifica que varía las horas de incidencias de manera semanal, en la cual se viene realizando un estudio de las horas en las que se cometen las incidencias, pero estas varían de manera semanal, ante lo cual se viene reforzando el patrullaje en horas de la madrugada por parte del personal de la DEPINCRI Miraflores en los vehículos que fueron donados por la municipalidad.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, resaltó que los vehículos no fueron “donados”, por el contrario fueron dados a sesión en uso, asimismo resaltó



que al darse esos vehículos a sesión en uso con la finalidad de obtener resultados y ver una mejora en ello de lo contrario serían retirados de esa unidad, por otra parte indico que las estadísticas integradas fue solicitada su exposición para poder realizar un análisis de la situación real del distrito, asimismo indicó que hace unos días el Observatorio de "Lima Como Vamos", realizó un estudio en el cual se midió la tasa de victimización, cuyos resultados de la investigación que realizaron arroja que viene disminuyendo según las estadísticas presentadas, asimismo en estas cifras presentadas se indicó que se viene presentando mayor cantidad de hechos delictivos en Miraflores en comparación con Surquillo, por lo que se ve que lo señalado no va acorde con la realidad, las mismas que pueden ser distorsionadas si son analizadas por otros medios como policiales o de prensa, por lo que al recibir un reporte de los municipios que si habían obtenido una calificación positiva, por otro lado al recibir un reporte de los municipios que no cumplieron con la entrega de información se señalaba a Miraflores entre ellas, asimismo indicó que se viene trabajando en conjunto con las estadísticas de la fiscalía.

**Fritz Gonzales Torres Pozo**, Director de la UGEL N° 07 (e), indicó que probablemente en el distrito de Surquillo no se estén registrando los hechos delictivos, motivo por el cual según las estadísticas presentadas, asimismo indicó que él participa n otros CODISEC de otros distritos en los cuales no se trabaja de la misma manera en que se trabaja en este distrito, asimismo indicó que el día martes participará en una reunión con el subprefecto para analizar de que manera se puede trabajar en conjunto para mejorar el ámbito escolar, por otra parte indicó que se llevara a cabo una reunión con el personal de Defensa Civil ya que según lo verificado ninguno cuenta con certificado de Defensa Civil, por lo que solicitó que la municipalidad evite el cobro de las sanciones impuestas por el incumplimiento de las normas de seguridad ya que ello no contribuirá a evitar incidentes en el distrito, por lo que solicitó se brinde la facilidad de evitar el cobro de las mismas.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, indicó que en base a lo mencionado anteriormente propuso que ante la detección de la vulnerabilidad de los centros educativos se solicite al ministerio destine dinero para la implementación de seguridad en los centros educativos, ya que las municipalidades solo detectan la deficiencia de las medidas de seguridad y proponen que se resane, asimismo ofreció coordinar con el ministerio coordinar para que se brinde el apoyo, asimismo indicó que ello debe ser coordinado de manera paralela por la UGEL N° 07.

**Fritz Gonzales Torres Pozo**, Director de la UGEL N° 07 (e), indicó que el certificado de Defensa Civil que emiten a los centros escolares se les hace el cobro por metro cuadrado, ante lo cual hay centros educativos que no cuentan con los medios económicos y cuentan con varios metros cuadrados, ante lo cual propuso que la municipalidad dentro de sus facultades exonere del pago a los centros educativos y solicite el cumplimiento del resane de las observaciones, ya que el pago en ocasiones es alto y ello es solamente por la emisión del certificado de Defensa Civil, siendo el caso del Colegio Juana Alarco de Damert no cuenta con dicho certificado por el elevado costo que representa este.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, indicó que todos los colegios del distrito han pasado por la revisión de Defensa Civil, si bien no cuentan con certificado de Defensa Civil, pero no se ha detectado que tengan riesgo alto, solo cuentan con observaciones, asimismo indicó que en el distrito no se hace el cobro por metro cuadrado, por otro lado mostró a los presentes las estadísticas presentadas en el estudio que menciono anteriormente, en la cual dio a conocerlas estadísticas indicadas posterior al análisis, por otra parte dio a conocer su preocupación por la ausencia del representante o el comisario de San Antonio, el cual según le menciona el secretario técnico, está en la antesala, asimismo propuso



según lo agendado la audiencia pública de la sesión del CODISEC en el Parque El Faro, el cual lo sometió a votación entre los asistentes, siendo aprobado por unanimidad de votos.

**Mayor PNP Richard Pozo Ayala**, Comisario Miraflores (e), indicó que el día de ayer se culminó la capacitación que viene recibiendo el personal policial en cuanto a un nuevo aplicativo que ha implementado la Dirección de Telemática en el SIGPOL (Sistema Integrado de Gestión Informático que se refiere a las denuncias policiales, la cual permitirá referenciar mediante la geolocalización el hecho delictivo, asimismo por generación de calor permitirá localizar en el mapa del delito el hecho delictivo en tiempo real, asimismo a partir del día lunes ya no se aperturan las claves de usuario, cuyo plan piloto se llevó a cabo en San Juan de Lurigancho, siendo la Comisaría de Miraflores la segunda en implementarse, por otra parte indicó que el día martes se registró un caso de un enajenado mental el cual transita desnudo por la vía pública y causa malestar en la sociedad, asimismo un vecino le comentó que al acercarse a la comisaria este le comentó que al solicitar el apoyo de un personal de serenazgo este le indicó que no era de su competencia, finalmente se logró identificar a la persona mediante el sistema criminalístico y ubicar a sus padres y poder internarlo en el Puericultorio Pérez Aranibar, ante lo cual propuso unificar protocolos entre serenazgo y la PNP y actuar de una sola manera ante esta situación.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, consultó si se trataba de un menor de edad por ser trasladado al Puericultorio Pérez Aranibar.

**Mayor PNP Richard Pozo Ayala**, Comisario Miraflores (e), indicó que se trataba de una persona de la tercera edad, y fue trasladado al Larco Herrera.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, consultó si la persona en mención era vecino miraflorentino.

**Mayor PNP Richard Pozo Ayala**, Comisario Miraflores (e), indicó que la persona residía en Magdalena, el cual se trasladó en una ambulancia de la municipalidad en compañía de un patrullero de la comisaría.

**Jorge Muñoz Wells**, Alcalde del Distrito de Miraflores y Presidente del CODISEC, indicó que es el procedimiento correcto ante estos hechos, si bien resaltó que se debe corregir la actitud del personal que se negó a atender esta situación, sin más recomendaciones dio por concluida la sesión.



JORGE MUÑOZ WELLS  
Alcalde del distrito de Miraflores  
Presidente del CODISEC

SERGIO MEZA SALAZAR  
Gerente Municipal  
Municipalidad de Miraflores

ROXANA CALDERÓN CHÁVEZ  
Secretaria General  
Municipalidad de Miraflores

AUGUSTO VEGA GARCIA  
Gerente de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico

JULIO MANRIQUE SÁNCHEZ BRENIS  
Subprefecto del Distrito de Miraflores  
Municipalidad de Miraflores

RICHARD POZO AYALA  
Mayor PNP  
Comisario de Miraflores (i)

MARCO MONTERO PECHE  
Comandante PNP  
Jefe DEPINCRI Miraflores


WILLIAM TUESTA CHAVEZ  
Comandante PNP  
Comisaria Especial de Turismo


EBER BARRANZUELA SULUCO  
Mayor PNP  
Comisario San Antonio





  
.....  
ZARA SANTILLAN TAFUR  
Subgerente Defensa Civil  
Municipalidad de Miraflores

  
.....  
HUGO GRANADOS MANZANEDA  
Juez del 4to Juzgado de Paz Letrado  
Barranco Miraflores

  
.....  
JOSE FERNANDO CARRERA SARAVIA  
Representante de las Juntas Vecinales  
ante el Comité de Seguridad Ciudadana

  
.....  
CARLOS CONTRERAS RÍOS  
Gerente de Desarrollo Humano  
Municipalidad de Miraflores